

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12330 TORRELAVEGA.

Edicto

Don Iñigo Landín Díaz de Corcuera, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de los de Torrelavega,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 799/2008 se sigue a instancia de María del Carmen López Cano expediente para la declaración de fallecimiento de Amalia Cano Herrera, nacida en Cudón (Cantabria) el 20 de enero de 1949, hija de Ramón y Flora, quien se ausentó de su último domicilio en Lieja (Belgica) en el año 1975, no teniéndose de ella noticias desde ese año, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Torrelavega, 10 de febrero de 2009.- El/La Secretario.

ID: A090023384-1